



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0073/2024

Coyotepec, Estado de México, 24 de enero de 2024

### SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A PROBABLE RESPONSABLE DEL DELITO DE PORTACIÓN, TRÁFICO Y ACOPIO DE ARMAS PROHIBIDAS

- *Los oficiales decomisaron una réplica de arma y una granada de mano activa.*
- *El individuo se identificó con una credencial de la policía municipal de Celaya Guanajuato vencida en 2021.*

Resultado de despliegues operativos estratégicos implementados por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre probable responsable del delito de portación, tráfico y acopio de armas prohibidas.

Los hechos sucedieron cuando policías estatales realizaban el Operativo Corredor Seguro, sobre el Circuito Exterior Mexiquense (CEM) en el kilómetro 07+600, a la altura de la colonia La Planada y observaron una camioneta de la Toyota Hilux, color azul, que era conducida por un sujeto, por lo que de manera aleatoria solicitaron una revisión.

Al establecer contacto con el conductor, este presentó una credencial que lo acreditaba como policía municipal en Celaya Guanajuato, misma que estaba vencida, por lo que le solicitaron que descendiera del automotor. Tras llevar a cabo la inspección, localizaron en la parte trasera del asiento, una réplica de arma de fuego y una granada de mano con espoleta, activa.

Después de informar el constitutivo del delito, detuvieron a Eduardo "N" de 35 años de edad y le hicieron saber los derechos que la ley concede. Posteriormente fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.